República de Chile

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

INFORME DE MITIGACIÓN DE IMPACTO VIAL BÁSICO

COMITÉ ALTOS DEL PORTAL

TEMUCO



Portal San Francisco, Temuco. Fuente Google Maps.

CAPÍTULO I. OBJETO Y CONTENIDO 4
1.1.- Objeto 4
1.2.- Contenido 4
a. DECLARACIÓN DEL TIPO DE INFORME 4
b. FICHA RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO 6
c. ESQUEMA DEL PROYECTO 8
1. LIMITE PREDIAL 8
2. SUPERFICIE DEL TERRENO 8
3. UBICACIÓN 9
4. ZONA DE ESTACIONAMIENTOS 10
5. UBICACIÓN DE ACCESOS VEHICULARES 10
5.1 UBICACIÓN DE ACCESOS PEATONALES 10
6. VÍAS DE CIRCULACIÓN INTERNAS 10
7. VÍAS DE CIRCULACIÓN EXTERNAS HASTA LA CONEXIÓN CON LA VIALIDAD PUBLICA 10
d. CERTIFICADO DE INFORMACIÓN PREVIAS 11
CAPÍTULO II. ÁREA DE INFLUENCIA, SITUACIÓN ACTUAL Y SITUACIÓN CON PROYECTO MITIGADO 13
2.1. Área de influencia 13
e. ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO 13
1. LOS ACCESOS DEL PROYECTO PARA VEHICULARES 14
2. LOS ACCESOS DEL PROYECTO PARA PEATONALES 15
3. LAS AFECTACIONES A UTILIDAD PUBLICA 16
4. LOS TRAMOS DE VÍAS 16
4.1. Caracterización y levantamiento planimétrico de la situación actual 16
f. CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL 16
a) TIPO Y ESTADO DE PAVIMENTOS A LA PROPIEDAD 16
I. Estado de CALZADAS 16
II. Estado de ACERAS 16
III. Estado de VEREDAS 17
IV. Estado de SOLERAS 17
V. Estados de ACCESOS vehiculares 18
VI. Estado de ACCESOS Peatonales 18
VII. Estado de Cámaras de Inspección 19
VIII. Estado de Sumideros de Aguas Lluvias 19
b) LÍNEAS Y PERFILES (Incluidas en Plano adjunto) 20
I. Líneas Oficiales (incluida en planos) 20
II. Líneas de Edificación (incluidas en planos) 20
III. Perfil Tipo de las Vías según CIP(incluida en planos) 20

c) Categorización de las vías según CIP *20*
d) CATASTRO OPERATIVO (Incluidas en Plano adjunto) *20*
I. Señales Verticales (incluida en planos) *20*
II. Demarcaciones (incluidas en planos) *20*
III. Sentido del Transito (incluida en planos) *20*
e) CATASTRO DE MOBILIARIO PUBLICO ***(Incluidas en Plano adjunto)*** *20*
I. Postes de Alumbrado Publica (Incluidas en planos) *20*
f) CATASTRO DE FACILIDADES (Incluidas en Plano adjunto) *20*
I. Rebajes de Soleras (Incluidos en planos) *20*
g) CATASTRO DE LOS SERVICIOS y TRANSPORTE PUBLICO ***(Incluidas en Plano adjunto)*** *21*
I. Estaciones o Paraderos (No existen) *21*
4.2.- OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN OBLIGATORIAS. *22*
4.3.- SITUACIÓN CON PROYECTO MITIGADO (Las Indicadas en Plano Mitigación) 24

CAPÍTULO I. OBJETO Y CONTENIDO

1.1.- Objeto

El presente informe tiene como objetivo presentar y aprobar el informe de IMIV Básico.

1.2.- Contenido

a. DECLARACIÓN DEL TIPO DE INFORME

De acuerdo al Decreto Supremo N°30, publicado el año 2019, donde nace la necesidad de realizar un **"Informe de Mitigación de Impacto Vial Básico Comité de Vivienda ALTOS DEL PORTAL",** debido a que este establece que todo proyecto de crecimiento urbano ya sea por extensión urbana o por densificación, deberá presentar un informe de mitigación, el cual se ajustará a las intervenciones que genera el proyecto.

Como procedimiento se establece que los proyectos de mitigación serán declarados en el Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad (SEIM), cuyo ingreso se hará por página web destinada para este efecto.

Este informe tiene por objetivo establecer los flujos actuales y proyectados del proyecto en base a la información entregada por el SEIM, con el fin de determinar las medidas de mitigación que sean necesarias aplicar.

Para efectos de diseño y ubicación de los accesos se ha acogido lo estipulado en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción complementada con el Manual de Señalización Vial del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Se indica que de acuerdo con simulación realizada en el sistema SEIM, el proyecto en cuestión entra en la categoría de BÁSICO, el cual es elaborado por el Ingeniero Civil Claudio M. Pezo Muñoz.

OFICIO SEIM N° R.AR-0000005196/2023

ANT.: Ingreso de características de Proyecto de Crecimiento Urbano en el Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad, N° ID 09241987.

MAT.: Informa flujos vehiculares y flujos totales de viajes en otros modos inducidos por el proyecto y determina exención o tipo de Informe de Mitigación de Impacto Vial requerido.

TEMUCO, 06 DE NOVIEMBRE DE 2023.

DE: SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

A: CLAUDIO MARCELO PEZO MUÑOZ

Mediante la presentación señalada en el antecedente, se ingresaron al Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad las siguientes características de un proyecto de crecimiento urbano, a emplazarse en la comuna de Temuco, identificado bajo el N° ID 09241987:

Nombre Proyecto:	Loteo Altos del Portal
Tipo de crecimiento urbano:	Extensión
Tipo de trámite:	Proyecto de obra nueva

Rol	Región	Comuna	Dirección
03300-083	La Araucanía	Temuco	Veintiséis de Octubre # s/n

Uso de suelo	Destino/Clase	Proyecto	Inductor
Residencial	Vivienda	Casa	7550 (m2)

Total terreno	Total edificado	Útil construido
32655.4 m²	7665 m²	7550 m²

Flujo total inducido	Valor	Unidad	Categoría IMIV	Nº de intersecciones
Transporte privado motorizado	67	Veh/h	BASICO	1
Viajes en otros modos	110	Viajes/h	BASICO	1

b. FICHA RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SEIM

Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad

CATEGORIZACIÓN DE IMPACTO EN LA MOVILIDAD

Ficha Resumen

1. Representante del Proyecto
   1.1 Datos del Titular

Nombre / Razón Social	Claudio Marcelo		
Primer Apellido	Pezo	Segundo Apellido	
RUN/RUT	12.194.190-2	Teléfono	+56974896480
Dirección:	Cerro Alegre	Número	759
Región:	La Araucanía	Comuna	Temuco
Correo Electrónico	claudio.pezo.m@outlook.com		

2. Proyecto de crecimiento urbano
   2.1 Datos de Creación

Fecha de Creación	06/11/2023 16:21
Usuario Creador	Claudio Marcelo Pezo Muñoz

2.2 Datos del Proyecto

Nombre del Proyecto	Loteo Altos del Portal		
Región	La Araucanía	Comuna	Temuco
Descripción	Loteo Altos del Portal, 160 viviendas sociales D.S 49. Temuco		
Latitud	-38.684345	Longitud	-72.651814
Tipo de Crecimiento Urbano	Extensión		
Accesibilidad del Proyecto	Colinda red vial básica		

SEIM

2.3 Superficies (m2)

Total Terreno	32.655,4		
Útil Edificada Subterranea	0	Útil Edificada Sobre Terreno	7550
Útil Construida	7550		
Común Edificada Subterránea	0	Común Edificada Sobre Terreno	115
Edificada	7665		

2.4 Datos de la Propiedad

Número de Rol	03300-083		
Dirección Rol	Veintiséis de Octubre	Es Principal	No
Número	s/n	Arteria	
Área	Rural	Vía	Camino público
Región	La Araucanía	Comuna	Temuco

Propiedad en Trámite de Fusión de Rol	No

3 Características del Proyecto

Tipo de Uso de Suelo	Residencial		
Clase	-	Destino	Vivienda
Tipo de Proyecto	Casa		
Unidades de Referencia			
Superficie Útil (m2)/100	7550		
Numero de Viviendas	160		

4. Propósito de la Ficha

Propósito de la Ficha	Definitivo

c. ESQUEMA DEL PROYECTO

1. LIMITE PREDIAL

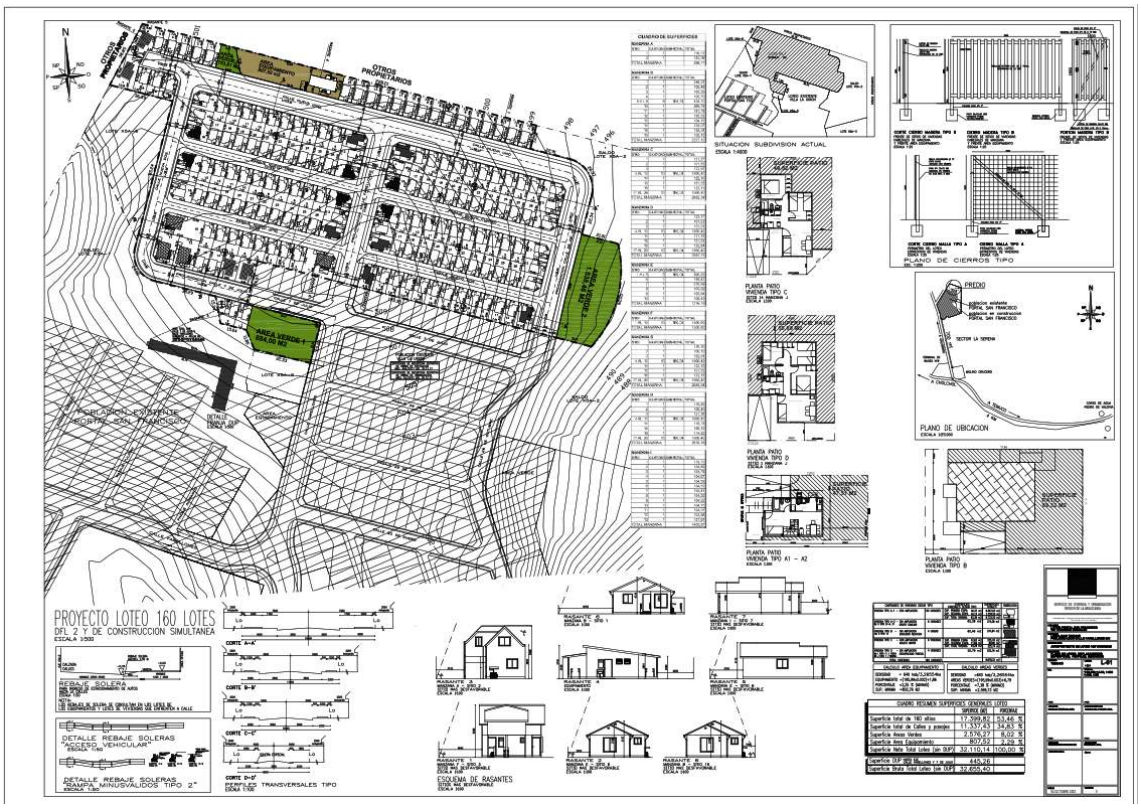

Loteo Altos del Portal, Temuco.

2. SUPERFICIE DEL TERRENO

La superficie total del Loteo es de 32.110,14 m2, Esto incluye lotes, calles, pasajes y áreas verdes.

3. UBICACIÓN

De acuerdo con el plan Regulador Comunal de la Ciudad de Temuco, el proyecto se encuentra fuera de él, por lo tanto, el proyecto se emplaza en zona RURAL, contando con su respectivo cambio de uso de suelos y con todas las factibilidades de servicios de urbanización (Agua Potable, Alcantarillado y Eléctrico).

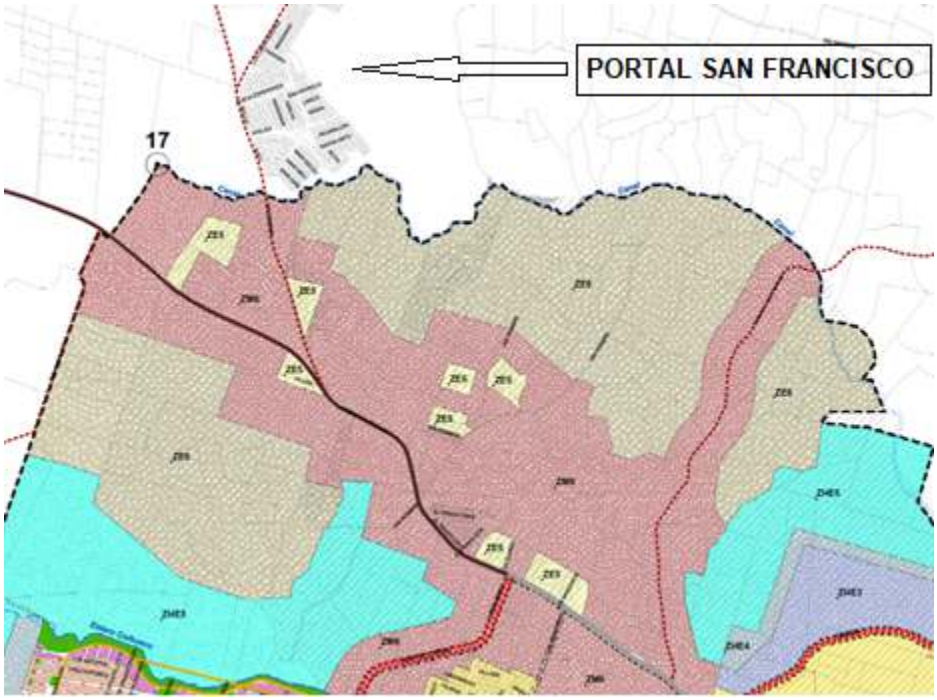

4. ZONA DE ESTACIONAMIENTOS

El loteo no consulta zonas exclusivas de estacionamiento.

5. UBICACIÓN DE ACCESOS VEHICULARES

El acceso de vehículos al Loteo está señalado en plano adjunto.

5.1 UBICACIÓN DE ACCESOS PEATONALES

El acceso peatonal al Loteo está señalado en plano adjunto.

6. VÍAS DE CIRCULACIÓN INTERNAS

Las vías de circulación interna del Loteo están señaladas en plano adjunto.

7. VÍAS DE CIRCULACIÓN EXTERNAS HASTA LA CONEXIÓN CON LA VIALIDAD PUBLICA

Las vías de circulación externa del Loteo están señaladas en plano adjunto.

d. CERTIFICADO DE INFORMACIÓN PREVIAS

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

Pag.1 de 2 13-09-2023 4996

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

1/2

Nº Certificado
4996
Fecha
13/09/2023

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

[ ] URBANO [X] RURAL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD

ROL	ROL-MATRIZ	PRE-ROL	CALLE	SIN CALLE			Nº	S/N
3300-83			VILLA/POB/SECT.					
LOTEO				MANZANA	------	LOTE	------	
ACLARATORIA								

2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

NOMBRE	FONO
SOC. CONSTRUCTORA E INVERSIONES PARENAS LTDA.	

3. INFORMACIÓN DEL INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL APLICABLE:

ZONA(s)	

4. LINEAS OFICIALES

POR CALLE			CLASIFICACIÓN	
PASAJE HORTENSIA			PASAJE	
PERFIL OFICIAL	L.O. A L.O.	8,00	ANTEJARDÍN	VER OBS
	L.O. A EJE CALZADA	------	L.O. A SOLERA	------
PASAJE GIRASOL			PASAJE	
PERFIL OFICIAL	L.O. A L.O.	8,00	ANTEJARDÍN	VER OBS
	L.O. A EJE CALZADA	------	L.O. A SOLERA	------
PASAJE TULIPAN			PASAJE	
PERFIL OFICIAL	L.O. A L.O.	8,00	ANTEJARDÍN	VER OBS
	L.O. A EJE CALZADA	------	L.O. A SOLERA	------
PASAJE ALTRAMUZ			PASAJE	
PERFIL OFICIAL	L.O. A L.O.	8,00	ANTEJARDÍN	VER OBS
	L.O. A EJE CALZADA	------	L.O. A SOLERA	------
CALLE FARELLONES			LOCAL	
PERFIL OFICIAL	L.O. A L.O.	11,00	ANTEJARDÍN	VER OBS
	L.O. A EJE CALZADA	------	L.O. A SOLERA	2,00
CALLE 7 DE JULIO			LOCAL	
PERFIL OFICIAL	L.O. A L.O.	11,00	ANTEJARDÍN	VER OBS
	L.O. A EJE CALZADA	------	L.O. A SOLERA	2,00

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

5. NORMAS URBANISTICAS

AREAS DE RIESGO O RESTRICCIÓN	AREAS DE PROTECCIÓN	AREA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	MONUMENTO E INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTORICA
[ ] SI [X] NO	[ ] SI [X] NO	[ ] SI [X] NO	[ ] SI [X] NO
ESPECIFICAR	ESPECIFICAR	ESPECIFICAR	ESPECIFICAR

6. AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA

SITIO DE ESQUINA [ ] SI	[X] No	OCHAVO [ ]	
LA PROPIEDAD SE ENUENTRA AFECTA A DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA			[ ] SI [X] NO
ENSANCHE [ ]	PROLONGACIÓN [ ]	APERTURA [ ]	[ ] ----- Mts
OBSERVACIÓN			

7. OBSERVACIONES

1 OTRA VIA; CALLE 26 DE OCTUBRE CATEGORIA LOCAL/ L.0 11.00 MT.

2 PROPIEDAD ROL 3300-83 SE ENCUENTRA FUERA DEL RADIO URBANO COMUNAL, SIN EMBARGO ES PARTE DEL LOTEO "PORTAL SAN FRANCISCO" EL CUAL CUENTA CON CAMBIO DE USO DE SUELO.

NOTAS IMPORTANTES

*DEBE CUMPLIR CON LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN, ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONTRUCCIÓN Y ORDENANZA LOCAL.

* LOS PROYECTOS QUE CUENTEN O CONTENGAN ESTACIONAMIENTOS DEBERÁN CONSULTAR ART.23 DE ORDENANZA LOCAL.

*LA FALTA DE URBANIZACIÓN DE LA PRESENTE VÍA, DEBERÁ SER INFORMADA POR EL PROFESIONAL, YA QUE LE SERÁ EXIGIDA AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN FINAL CUANDO CORRESPONDA.

*DEBE CUMPLIR CON ARTÍCULO 5,1,15, CUANDO CORRESPONDA.

DIRECTOR

MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

EMISOR NGF

CAPÍTULO II. ÁREA DE INFLUENCIA, SITUACIÓN ACTUAL Y SITUACIÓN CON PROYECTO MITIGADO

2.1. Área de influencia

e. ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

De acuerdo con el DS30 el área de influencia a considerar de un proyecto que debe presentar un IMIV Básico corresponde a la zona en la que se deben analizar y mitigar, mediante las correspondientes medidas de mitigación obligatorias y aplicables, los impactos relevantes que se producirían en el sistema de movilidad local como consecuencia de su puesta en operación. Estará determinada por el espacio público contiguo al predio en que pretende emplazarse el proyecto y por los tramos de vías que conectan cada uno de los accesos del proyecto con la primera intersección con otra vía, en la principal ruta de entrada al proyecto y en la principal ruta de salida del mismo, incluyendo la superficie ocupada por tales intersecciones, lo que se indica a continuación:



Foto: Área de Influencia del Proyecto. Fuente: GoogleMaps.

1. LOS ACCESOS DEL PROYECTO PARA VEHICULARES



Foto: Accesos para vehículos Proyecto. Fuente: GoogleMaps

Rutas Ingreso y Salidas Transporte Privado.

Se puede indicar que la ruta de entrada y salida al futuro Loteo Umasur es:

- Sentido Oriente a Poniente: Salida Temuco camino Chol-chol.
- Sentido Oriente a Poniente Bifurcación camino Chol-Chol y Sector Los Guindos.
- Entrada Sector Los Guindos Camino Catrimalal.
- Entrada al Portal San Francisco Av. Nva Esperanza.
- Continuación hacia Calle Farellones.
- Continuación hacia Calle Los Nísperos



Foto: Recorrido ida y vuelta transporte privado. Fuente: GoogleMaps

2. LOS ACCESOS DEL PROYECTO PARA PEATONALES



Foto: Accesos para peatones Proyecto. Fuente: GoogleMaps

Rutas Ingreso y Salidas Otros Modos – Peatones.

En base a la conectividad del proyecto, se puede indicar que la principal ruta de entrada y salida peatonal y de otros modos al futuro Loteo Umasur es:

- Calle Farellones Frente Escuela Cristiana Epu Newen.
- Continuación Calle Farellones.
- Calle Farellones hacia continuación Calle Los Nísperos.



Foto: Recorrido ida y vuelta peatonal. Fuente: GoogleMaps

3. *LAS AFECTACIONES A UTILIDAD PUBLICA*

No hay afectaciones a utilidad pública.

4. *LOS TRAMOS DE VÍAS*

Serán indicadas en planos adjuntos.

4.1. Caracterización y levantamiento planimétrico de la situación actual

f. CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

a) TIPO Y ESTADO DE PAVIMENTOS A LA PROPIEDAD

I. Estado de CALZADAS

Se puede indicar que las calzadas del área de influencia de la calle Siete de Julio entre calles Farellones y Veintiséis de Octubre se encuentran en buenas condiciones.

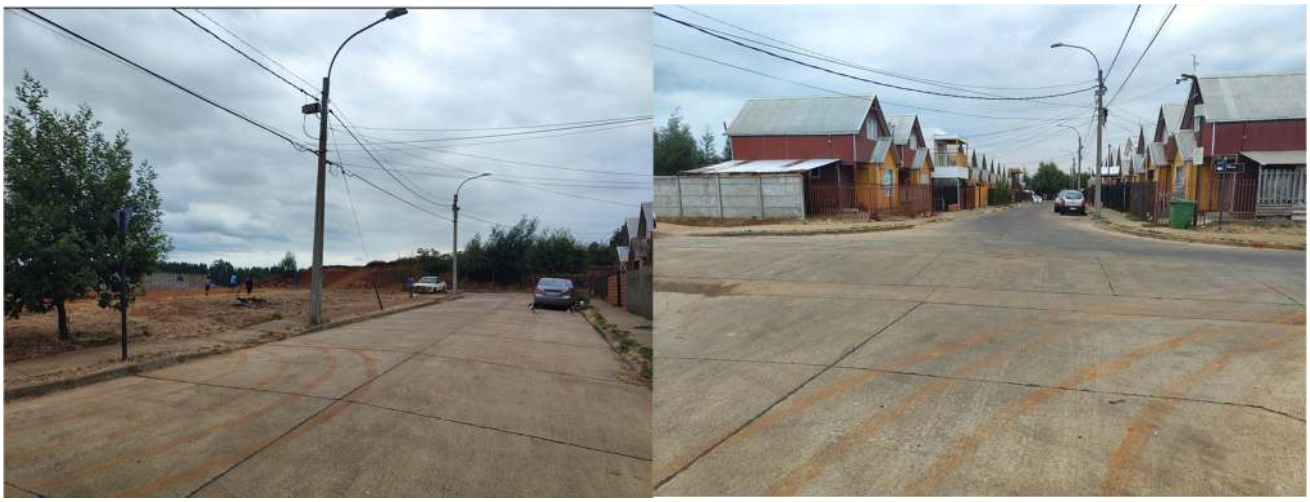

Foto: Estado calzadas calle 7 de Julio.

II. Estado de ACERAS

Se puede indicar que las aceras del área de influencia de la calle Siete de Julio entre calles Farellones y Veintiséis de Octubre se encuentran en buenas condiciones.

III. Estado de VEREDAS

Se puede indicar que las veredas del área de influencia de la calle Siete de Julio entre calles Farellones y Veintiséis de Octubre se encuentran en buenas condiciones.



Foto: Veredas calle 7 de Julio.

IV. Estado de SOLERAS

Se puede indicar que las soleras del área de influencia de la calle Siete de Julio entre calles Farellones y Veintiséis de Octubre se encuentran en buenas condiciones.



Foto: Soleras calle 7 de Julio.

V. Estados de ACCESOS vehiculares

Se puede indicar que los accesos vehiculares se encuentran en buenas condiciones y estas corresponden a las intersecciones que están en el área de influencia.



Foto: Acceso calle 7 de Julio con Farellones y 26 de Octubre.

VI. Estado de ACCESOS Peatonales

Los accesos peatonales existentes se encuentras en buenas condiciones.



Foto: Acceso peatonales calle 7 de Julio.

VII. Estado de Cámaras de Inspección

Las cámaras existentes se encuentran en buenas condiciones.



Foto : Camaras existentes aguas lluvias y camaras publicas de alcantarillado.

VIII. Estado de Sumideros de Aguas Lluvias

El estado de sumideros existentes se encuentra en buenas condiciones.

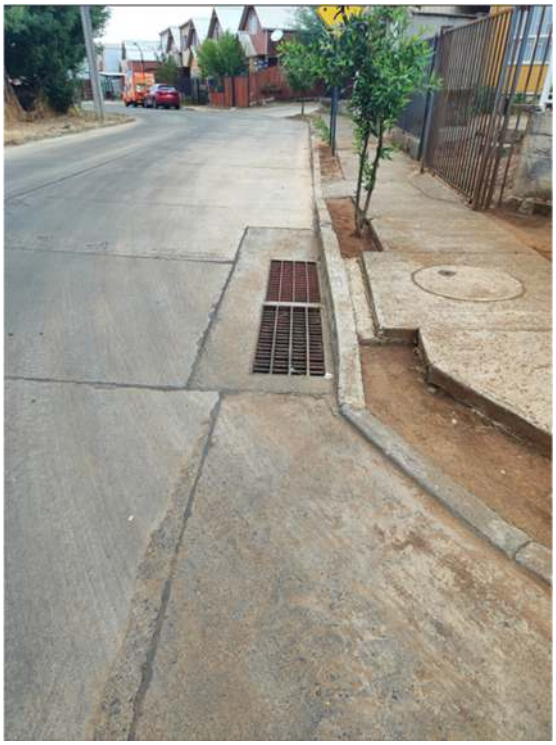

Foto: Sumidero existente calle 26 de octubre con 7 de julio.

b) LÍNEAS Y PERFILES (Incluidas en Plano adjunto)

I. Líneas Oficiales (incluida en planos)

II. Líneas de Edificación (incluidas en planos)

III. Perfil Tipo de las Vías según CIP(incluida en planos)

c) Categorización de las vías según CIP

Según lo indicado en CIP se llega a una vía local de 11 mts.

d) CATASTRO OPERATIVO (Incluidas en Plano adjunto)

I. Señales Verticales (incluida en planos)

II. Demarcaciones (incluidas en planos)

III. Sentido del Transito (incluida en planos)

e) CATASTRO DE MOBILIARIO PUBLICO ***(Incluidas en Plano adjunto)***

I. Postes de Alumbrado Publica (Incluidas en planos)

f) CATASTRO DE FACILIDADES (Incluidas en Plano adjunto)

I. Rebajes de Soleras (Incluidos en planos)

g) *CATASTRO DE LOS SERVICIOS y TRANSPORTE PUBLICO* ***(Incluidas en Plano adjunto)***

I. Estaciones o Paraderos (No existen)

Rutas Ingreso y Salidas Transporte Público.

- El Transporte Público es realizado por recorrido de la Línea de buses 9A.



Foto: Recorrido ida y vuelta Línea de buses 9ª. Fuente: temucotemueve.cl

El Transporte Público es realizado por recorrido de taxi colectivos Línea 18A.

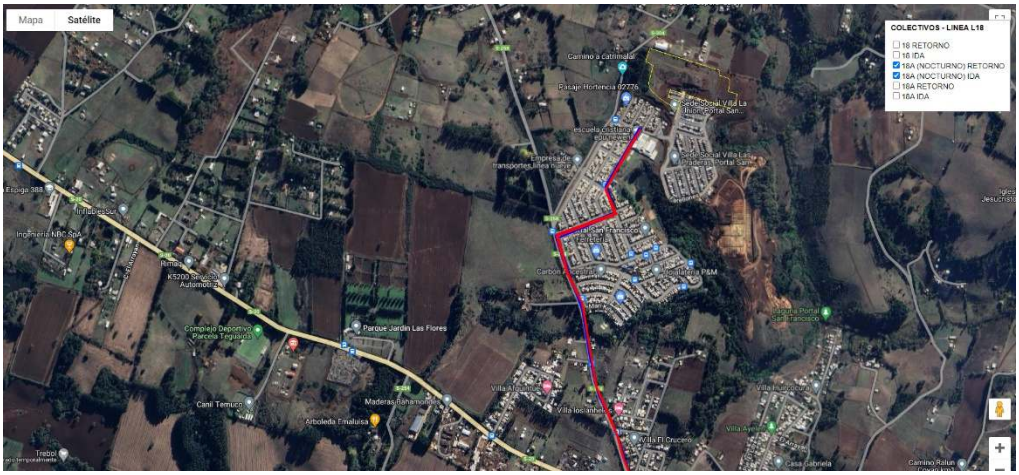

Foto: Recorrido ida y vuelta Colectivos Línea 18A. Fuente: temucotemueve.cl

4.2.- OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN OBLIGATORIAS.

CATEGORÍA DE MIV	Nro.	ITEM	RESPUESTA
	1.-	**CIRCULACIÓN SEGURA Y CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PEATONES.**	
Básico	1.1.-	Espacio de Almacenamiento	No se consulta.
Básico	1.2.-	Elementos de segregación entre peatones y vehículos, en acceso	No se consulta.
Básico	1.3.-	Elementos de visibilidad en accesos	No se consulta.
Básico	1.4.-	Pasos peatonales explícitos y/o medidas para proveer condiciones seguras para cruces de peatones.	Se cuenta con cruces seguros.
Básico	1.5.-	Vallas peatonales y paso cebra en establecimientos educacionales	No Aplica
Básico	1.6.-	Franjas para circulación peatonal en estacionamientos.	Las Indicadas en planos Arquitectura.
	2.-	**CIRCULACIÓN SEGURA Y CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA CICLISTAS**	
Básico	2.1.-	Continuidad de ciclovías	No Aplica
Básico	2.2.-	Elementos de visibilidad en accesos	No Aplica
	3.-	**OPERACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO**	
Básico	3.1.-	Medidas para asegurar operación segura y eficiente.	Los accesos del Proyecto no enfrentan infraestructura especializada.
Básico	3.2.-	Facilidades para la intermodalidad	No aplica.
	4.-	**CIRCULACIÓN SEGURA Y CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA VEHÍCULOS MOTORIZADOS.**	
Básico	4.1.-	Asegurar ingreso seguro de buses y camiones.	El Proyecto tiene un acceso amplio para camiones de carga.
Básico	4.2.-	Provisión de radios de giro y ángulos de incidencia en accesos.	Radios de giro adecuados.
Básico	4.3.-	Habilitación de sentidos de tránsito en accesos	No aplica

Básico	4.4.-	Adecuada visibilidad en accesos.	Si existe adecuada Visibilidad Acceso.
Básico	4.5.-	Adecuada visibilidad en accesos en curvas.	El Proyecto no contempla acceso en curvas.
Básico	4.6.-	Prohibición de virajes.	No Aplica
Básico	4.7.-	Facilidades para tomar y dejar pasajeros	El proyecto no contempla equipamiento de clase educacional, salud, transporte público, terminales u otros recintos similares.
Básico	4.8.-	Provisión de área de carga/descarga y de señalización.	Las indicadas en planos de arquitectura.
Básico	4.9.-	Distanciamientos mínimos de acceso a intersección.	Si cumple con distanciamientos.
Básico	4.10.-	Medidas de tráfico calmado.	No Aplica
Básico	4.11.-	Diseño adecuado de vías y accesos con circulación de transporte público y transporte de carga pesado.	No Aplica
	5.-	**INTERACCIÓN CON EL SISTEMA DE MOVILIDAD**	
Básico	5.1.-	Señalización de tránsito	No se consulta.
Básico	5.2.-	Señales informativas en área de influencia.	No se consulta.
	6.-	**INSERCIÓN ARMÓNICA CON EL ENTORNO URBANO**	
Básico	6.1.-	Protección del espacio público	Los accesos vehiculares o peatonales no ocupan espacios públicos con estructuras u otras obras.
Básico	6.2.-	Facilidades para personas con movilidad reducida	Las contempladas en plano de Arquitectura.

4.3.- SITUACIÓN CON PROYECTO MITIGADO (Las Indicadas en Plano Mitigación)

De acuerdo con lo señalado en plano las obras de mitigación corresponden a:

1.-Se proyecta colocación de lomos de Toro(Reductores de Velocidad) en Calle Nueva Uno, Calle Nueva Dos y prolongación Calle 26 de Octubre, sector con sus respectivas señaléticas verticales, demarcación en pavimento y letrero "Zona 30 velocidad máx" RR-1ª.

2.- Se proyecta colocación de Lomillos (Reductores de Velocidad) Pasaje nuevo 1, Pasaje nuevo 2.

3.- Se proyecta colocación de Lomillos (Reductores de Velocidad) Pasaje nuevo 3, Pasaje nuevo 4.

4.- Se proyecta colocación de letreros "Niños Jugando" PO-10 en Prolongación Calle 7 de Julio, Polongación Calle 26 de Octubre y en Calle Nueva Uno, sector área verde, de 80 cm.

5.- Se proyecta la colocación de señalización de nombres de calles y pasajes en el interior del loteo Altos del Portal, con su respectivo sentido del tránsito.

6.- Se proyecta colocación de 2 defensas camineras de longitud 35 mts cada una en curvas de los cruces de calles Prolongación Calle 7 con Calle Nueva 2 y Calle Nueva Uno con Prolongación Calle 26 de Octubre.

7.- Se proyecta colocación letrero "Ceda el Paso" RPI-1 en Pasaje nuevo 1, Pasaje nuevo 2, Pasaje nuevo 3, Pasaje nuevo 4.



CLAUDIO M. PEZO MUÑOZ
Ingeniero Civil
claudio.pezo.m@outlook.com
+56 9 7489 6480